

Maestría
en Derecho Civil

OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales capaces de diseñar argumentaciones jurídicas desde la perspectiva del Derecho Civil, enfocadas a la prevención, solución de conflictos o intereses jurídicos no contenciosos, con base en los principios exigidos en el procedimiento oral y con la aplicación de conocimientos técnicos y jurídicos.

Modalidad: **Presencial**
Duración**: 6 cuatrimestres**
Horario: **viernes 18:00 hrs. a 22:00 hrs.**
sábados 08:00 hrs. a 14:00 hrs.

Plan de estudios incorporado al Sistema Educativo Nacional, a través del Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 1987.

PERFIL DE EGRESO

- Ordenamientos jurídicos nacionales e internacionales aplicables al Derecho Procesal Civil y Derecho Civil.
- Criterios jurisprudenciales que regulan el Derecho Procesal Civil mexicano.
- Criterios jurisprudenciales que regulan el Derecho Civil mexicano.
- Derecho Procesal Civil comparado y Derecho Civil comparado.
- Métodos y técnicas de investigación jurídica.
- Informática jurídica.
- Hermenéutica jurídica.
- Argumentación jurídica.
- Análisis de la realidad jurídico-social.

MAPA CURRICULAR

Primer Cuatrimestre

- Técnicas de Litigación Oral y Escrita
- Derecho de las Obligaciones Civiles
- Tendencias del Derecho Civil

Segundo Cuatrimestre:

- Estrategias Probatorias en Materia Civil
- Procedimiento Civil Contencioso
- Derecho Familiar

Tercer Cuatrimestre:

- Medidas Cautelares
- Procedimientos Especiales y Medios Alternos de Solución de Conflictos
- Derecho y Procedimientos Sucesorios

Cuarto Cuatrimestre:

- Clínica de Litigación Oral y Escrita
- Contratos

Quinto Cuatrimestre:

- Bienes
- Investigación Jurídica

Sexto Cuatrimestre

- Amparo Civil y Familiar
- Responsabilidad Civil
- Productos de Investigación Jurídica

PREPÁRATE HOY, TRASCIENDE MAÑANA

Universidad La Salle Cancún | POSGRADOS | 35 AÑOS de trascender juntos